



Enero-junio 2021 Edición octubre 2021

# **DIRECCIÓN ESTADISTICAS BÁSICAS**

# TRANSPORTE. INDICADORES SELECCIONADOS

Enero – Junio de 2021

Octubre de 2021 "Año 63 de la Revolución"





ÍNDICE	Página
Introducción	4
1. Transporte de pasajeros	5
1.1 - Pasajeros transportados por las diferentes modalidades, enero - junio	5
1.1.1- Pasajeros transportados, enero – junio 2020. (Gráfico)	5
1.1.2- Pasajeros transportados, enero – junio 2021. (Gráfico)	5
1.2 - Pasajeros transportados.	6
1.2.1- Transporte por ómnibus. (Gráfico)	6
1.3 - Pasajeros transportados por ómnibus de uso público.	7
1.3.1- Estructura uso público total	7
<ul> <li>1.4 - Pasajeros transportados por diferentes modalidades por Consejo de la Administración Provincial (CAP).</li> </ul>	0
	8
2. Transporte de carga	9
2.1 - Carga transportada.	9
2.1.1- Carga transportada total, enero – junio 2020. (Gráfico)	9
2.1.2- Carga transportada total, enero – junio 2021. (Gráfico)	9
2.2 - Carga marítima	10
2.3 - Carga aérea	10
2.3.1 Comparación carga marítima y carga aérea	10
Abreviaturas, Signos convencionales	11
Definiciones Metodológicas	12



### INTRODUCCIÓN

La publicación "Transporte. Indicadores Seleccionados", de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), tiene como objetivo facilitar a los usuarios un servicio estadístico que caracterice la situación de las distintas actividades del transporte.

Las fuentes de información utilizadas son los formularios 0009-08 "Indicadores Específicos de los Servicios" del Subsistema de Información Estadística Nacional (SIEN) el que recoge los indicadores referidos a la actividad transportista, y el formulario 0003-01 "Indicadores seleccionados de las cooperativas no agropecuarias de producción de bienes y servicios", correspondientes al período enero – junio de 2021, así como información del Sistema de Información Complementaria del Ministerio del Transporte.

Las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico pueden ser enviadas a través de <u>difusion@onei.gob.cu</u>.

### 1. Transporte de pasajeros

# 1.1 - Pasajeros transportados por las diferentes modalidades, enero - junio<sup>(a)</sup>

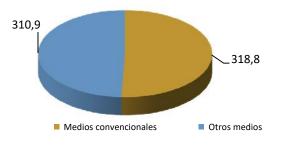
Millones de pasajeros

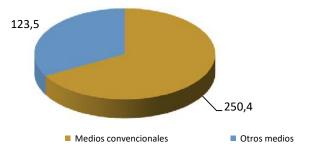
	enero -	junio	Estructura (%)		
CONCEPTO	2020	2021	2020	2021	
Pasajeros transportados	629,7	373,9	100,0	100,0	
Medios convencionales	318,8	250,4	50,6	67,0	
Ferrocarril	1,3	0,7	0,2	0,2	
Ómnibus de uso público	240,8	155,1	38,2	41,5	
Ómnibus escolares	38,9	54,2	6,2	14,5	
Taxis totales	32,1	31,9	5,1	8,5	
Marítimo	1,1	0,3	0,2	0,1	
Cooperativas de transporte	4,6	8,2	0,7	2,2	
Aéreo	0,1	0	0,0	0,0	
Otros medios	310,9	123,5	49,4	33,0	
Ómnibus centro de trabajo	19,5	21,3	3,1	5,7	
Ómnibus de turismo	4,8	2,1	0,8	0,6	
Medios alternativos	286,6	100,1	45,5	26,8	

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

Gráfico 1.1.1 Pasajeros transportados, enero - junio 2020

Gráfico 1.1.2 Pasajeros transportados, enero - junio 2021



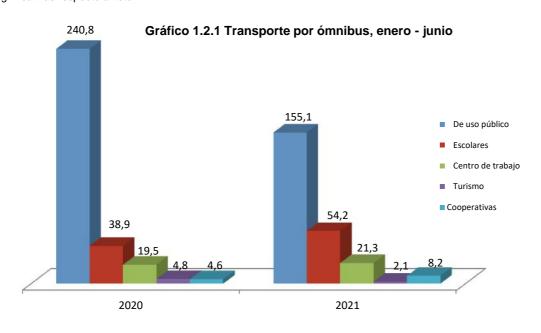


# 1.2 - Pasajeros transportados, enero - junio <sup>(a)</sup>

Millones de pasajeros

	enero -	junio	Estructura (%)		
CONCEPTO	2020	2021	2020	2021	
Pasajeros transportados	629,8	373,9	100,0	100,0	
Transporte por ómnibus	308,2	240,9	48,9	64,4	
De ello:					
De uso público	240,8	155,1	38,2	41,5	
Escolares	38,9	54,2	6,2	14,5	
Centro de trabajo	19,5	21,3	3,1	5,7	
Turismo	4,8	2,1	0,8	0,6	
Resto de los pasajeros	321,6	133,0	51,1	35,6	

<sup>(</sup>a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

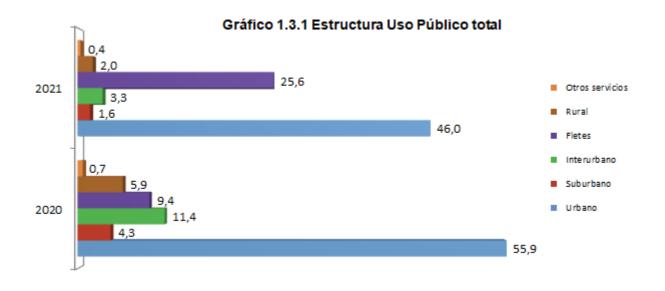


# 1.3 - Pasajeros transportados por ómnibus de uso público, enero - junio (a)

Millones de pasajeros

	enero - junio		Est	ructura (%)
CONCEPTO	2020	2021	2020	2021
Ómnibus de uso público	240,8	155,1	100,0	100,0
Consejos Administración Provinciales	210,6	122,2	87,5	78,8
Urbano	134,5	71,3	55,9	46,0
Suburbano	10,3	2,5	4,3	1,6
Interurbano	27,3	5,1	11,4	3,3
Fletes	22,5	39,7	9,4	25,6
Rural	14,2	3,1	5,9	2,0
Otros servicios	1,6	0,6	0,7	0,4
Ministerio del Transporte MITRANS)	30,2	32,9	12,5	21,2
Interurbano	1,4	0,2	0,6	0,1
Fletes	28,8	32,7	12,0	21,1

<sup>(</sup>a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total





# 1.4 - Pasajeros transportados por diferentes modalidades por Consejo de la Administración Provincial (CAP), enerojunio <sup>(a)</sup>

Millones de pasajeros

CONCEPTO	Total	Urbano	Sub-urbano	Interurbano	Fletes	Rural	Otros Servicios
CUBA	122,2	71,3	2,5	5,1	39,7	3,1	0,6
Pinar del Río	3,7	0,7	0,2	0,1	2,4	0,2	-
Artemisa	3,0	0	0	0,3	2,2	0,1	0,3
La Habana	59,1	56,7	-	-	2,4	-	-
Mayabeque	0,8	-	-	0,3	0,3	0,2	-
Matanzas	3,1	0,1	0,3	0,1	2,1	0,4	-
Villa Clara	13,9	7,7	0,8	0,9	4,1	0,3	-
Cienfuegos	1,7	0,2	0,1	0,1	1,0	0,2	-
Sancti Spíritus	1,3	0,3	-	0,4	0,3	0,2	0
Ciego de Ávila	3,4	0	0	0,1	3,2	0,1	-
Camaguey	4,3	0,7	-	0,7	2,7	0,2	-
Las Tunas	2,2	0,8	0,1	0,2	0,9	0,1	0,1
Holguín	3,8	0,8	0,1	0,7	1,8	0,4	0
Granma	3,3	0,4	0,1	0,4	2,3	0,1	-
Santiago de Cuba	13,6	2,7	0,4	0,4	9,8	0,4	0
Guantánamo	4,0	0,2	0,2	0,1	3,5	0,1	0
Isla de la Juventud	1,0	0	0,1	0,2	0,5	0,1	-

<sup>(</sup>a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total



### 2. TRANSPORTE DE CARGA

# 2.1 - Carga transportada, enero - junio (a)

Miles de toneladas

	er	Estructura	Estructura (%)		
CONCEPTO	2020	2021	2020	2021	
Carga transportada total	49 397,6	42 450,9	100,0	100,0	
Ferrocarril	9 449,8	8 646,5	19,1	20,4	
Camiones	36 665,5	30 932,5	74,2	72,9	
Marítimo	3 279,4	2 869,5	6,6	6,8	
Aéreo	2,9	2,4	0	0	

<sup>&</sup>lt;sup>(a)</sup> Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

Gráfico 2.1.1 Carga transportada total, enero - junio 2020

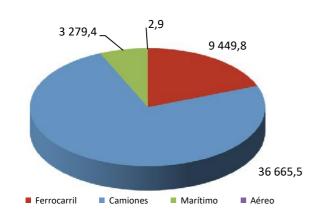
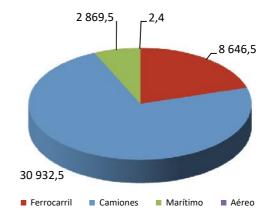


Gráfico 2.1.2 Carga transportada total, enero - junio 2021





# 2.2 - Carga marítima, enero - junio (a)

Miles de toneladas

			Willo	o do torroladao
	en	ero - junio	Es	tructura (%)
CONCEPTO	2020	2021	2020	2021
Carga marítima	3 279,4	2 869,5	100,0	100,0
Internacional	60,5	48,6	1,8	1,7
Cabotaje	3 218,9	2 820,9	98,2	98,3

<sup>(</sup>a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

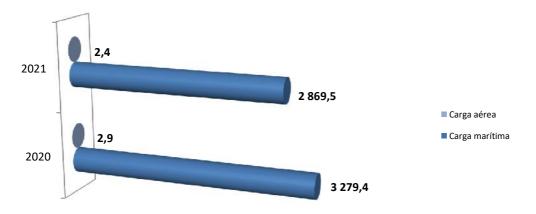
### 2.3 Carga aérea, enero - junio

Miles de toneladas

	ene	enero - junio		uctura (%)
CONCEPTO	2020	2021	2020	2021
Carga aérea	2,9	2,4	100,0	100,0
Nacional	0,1	0,1	3,4	4,2
Internacional	2,8	2,3	96,6	95,8

<sup>(</sup>a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

Gráfico 2.3.1 Carga marítima y carga aérea, enero-junio





# **ABREVIATURAS**

% por ciento

# **SIGNOS CONVENCIONALES**

0 la cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

- resultado igual a cero



### **DEFINICIONES METODOLÓGICAS**

**Servicio urbano:** Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta. Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes: (1) la distancia máxima de la ruta es de 20 km; (2) la distancia mínima de la ruta es de 3 km.

**Servicio suburbano:** Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos: (1) el radio de acción de servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 km; (2) el radio de acción de servicio para las ciudades a partir del área urbana continua edificada, es de hasta 20 km.

**Servicio interurbano**: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas ciudades, pueblos, y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero,

**Servicio de fletes:** Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

**Servicio escolar:** Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, Incluye a todas las personas que se le preste el servicio.

**Servicio de turismo:** Se emplea para la transportación de turistas.

**Servicio de ómnibus de centro de trabajo:** Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, se utiliza además para dar servicio a la población cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

**Servicio de taxi:** Su objetivo es prestar servicios a la población y a los turistas, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, según la tarifa establecida por kilómetros.

**Medios alternativos:** Se utiliza para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como los coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y auto privados.